

La influencia de la Revolución Rusa de 1917 en el Partido Socialista Obrero Español

José María López-Dafonte Sanjuán

1. Introducción

El ocho de marzo de 1917 (el 23 de febrero, según el antiguo calendario ruso), una manifestación de mujeres con motivo del *Día Internacional de la Mujer* se convertirá en una protesta en masa contra la continuación de la Primera Guerra Mundial y el gobierno autocrático de Rusia. El comandante militar de Petrogrado intentó restaurar el orden con el ejército pero los soldados se pusieron a favor de las manifestaciones y los revolucionarios antizaristas se apoderaron de las estaciones de ferrocarril, las centrales telefónicas y los suministros de artillería. Lo que se vino a denominar *Revolución de Febrero* unió a los representantes de los obreros, campesinos y soldados del *Soviet* (Consejo de Petrogrado) con los diputados de la Duma, que eligieron un gobierno provisional hasta la adopción de una constitución democrática y la celebración de elecciones.

El 14 de marzo (1 de marzo según el antiguo calendario), el *Soviet* de Petrogrado pidió a todas las unidades militares que eligiesen un *soviet* propio. Al día siguiente, el Gobierno Provisional presentará un programa de diez puntos que instaba a la designación de cargos electos en los gobiernos locales y a la sustitución de la policía imperial por milicias populares. Aquel mismo día Nicolás II se vio obligado a abdicar.

El deseo del Gobierno Provisional de mantenerse en la guerra no era compartido por el Partido bolchevique (conocido más tarde como Partido Comunista), cuyo líder como ya es conocido era Vladimir Ilich Ulyanov (Lenin), exiliado en Zúrich. En el otoño de 1917 acontecerá una nueva Revolución que tendrá como consecuencia la toma del poder por parte de los bolcheviques y que tendrá en principio numerosas repercusiones por toda Europa, después su influencia se extenderá por todo el mundo. Su estallido se produce en la madrugada del 26 octubre de 1917, dentro de la coyuntura histórica de la Primera Guerra Mundial, con epicentro en Petrogrado¹ (antigua San Petersburgo), que por aquellos tiempos era la capital de Rusia:

¹ En 1914 San Petersburgo cambió su nombre por Petrogrado y en 1918 la capital fue trasladada de Petrogrado a Moscú.

Lenin que había regresado clandestinamente a Petrogrado el día 9 de octubre propuso al Comité Central del Partido bolchevique del que formaba parte, al igual que Trotski , que acababa de ser elegido presidente del Soviet de Petrogrado; además de Stalin, Kamenev y Zinoview la necesidad de acelerar el proceso revolucionario y conquistar el poder por medio de una insurrección armada que tomase militarmente los puntos neurálgicos de la vieja capital imperial por medio de una acción conjunta de *la flota, los obreros y las unidades del ejército*. El día 25 de Octubre debía reunirse en Petrogrado el II Congreso Panruso de los Soviets. Lenin era partidario de que la acción revolucionaria tuviese lugar antes de desarrollarse la apertura del Congreso. Por ello en la madrugada del 25 de Octubre, las tropas bolcheviques, dirigidas por Trotski se apoderaron de los puntos estratégicos de la ciudad.

Una vez tomado el Palacio de invierno y arrestado el Gobierno Provisional en la noche del 25 al 26 de Octubre, excepto Kerenski que había huido, en el II Congreso Panruso de los Soviets, reunido al anochecer, se aprobaban los tres decretos redactados por el propio Lenin, con los que daba comienzo el Régimen comunista. En el primero se ofrecía a los pueblos y a los gobiernos en guerra una paz inmediata sin anexiones ni indemnizaciones y declaraba el cese de hostilidades. A través del segundo decreto se expropiaban sin indemnización unas 150 millones de Has. destinadas para los Comités locales de los soviets de campesinos; en cuanto al tercero se creaba el Consejo de Comisarios del Pueblo.



Vladimir Ilich Ulyanov (Lenin). Fuente: IISH Ams.

Años después se creaba la Internacional Comunista (del 2 al 6 de marzo de 1919), por iniciativa de Lenin. Vladimir Ilich había nacido el 22 de abril de 1870 en Simbirsk y su óbito tendrá lugar el 21 de enero de 1924, será el responsable de la puesta en marcha del Partido laborista socialdemócrata ruso (bolchevique). Ideólogo y principal responsable de la Tercera Internacional (Comunista), además de constructor de la U.R.S.S. (1922) y primer presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo de la referida U.R.S.S.

En el III Congreso de los Soviets se proclamará la República Socialista Federativa de Rusia, además de aceptarse la propuesta leninista de la paz. Firmada en Brest-Litovsk el 3 de marzo de 1918, la cual supondrá importantes pérdidas territoriales para Rusia: Polonia, países Bálticos, evacuación de Ucrania y Finlandia... en definitiva se volatizaban 800.000 Km²... lo que suponía cerca del 26% de su población y los recursos de estos territorios.

Se creará una comisión para constituir una *Constitución*, el documento será aprobado el 10 de julio en 1918 por el Congreso de los Soviets, que derivará en que el poder ejecutivo, legislativo y judicial se fundía en uno solo dando lugar a una autoridad monolítica.

En cuanto a la guerra civil, decir en principio que la coyuntura era propicia para las revueltas y para que mencheviques y social-revolucionarios impugnasen el régimen bolchevique...por otra parte la abolición de la deuda del Estado que ascendía a 16.000 millones de rublos oro, y el temor al contagio revolucionario, tres de los aliados (Francia, Inglaterra y Japón) acordarán repartirse las zonas de influencia en Rusia, además de apoyar militar y financieramente a las fuerzas contrarrevolucionarias. El Ejército Rojo dirigido por Trotski conseguirá la victoria, además de anexionar las zonas arrebatadas en la mencionada Paz de Brest-Litovsk. Sin embargo los dirigentes de la Rusia soviética tendrán que hacer frente a una economía en circunstancias catastróficas, aislada del mundo, que tendrá como consecuencia el hambre para la población.

Las primeras noticias de la Revolución rusa que en marzo de 1917 llegaron a España no causaron gran impresión, debido a su lejanía, además la atención de los españoles se concentraba en torno a un debate entre aliadófilos y germanófilos. No obstante, al año siguiente las clases dominantes españolas estaban aterradas por la Revolución rusa y el hundimiento de las monarquías alemanas y austrohúngara, se alarmaron aún más por la fundación de la Internacional Comunista (Comintern) en marzo de 1919. Por otra parte, mientras que los anarquistas españoles saludaban a la Revolución rusa con entusiasmo, los socialistas la consideraban en un principio peligroso e inoportuna.

Sentados estos presupuestos los objetivos que nos proponemos tienen como finalidad

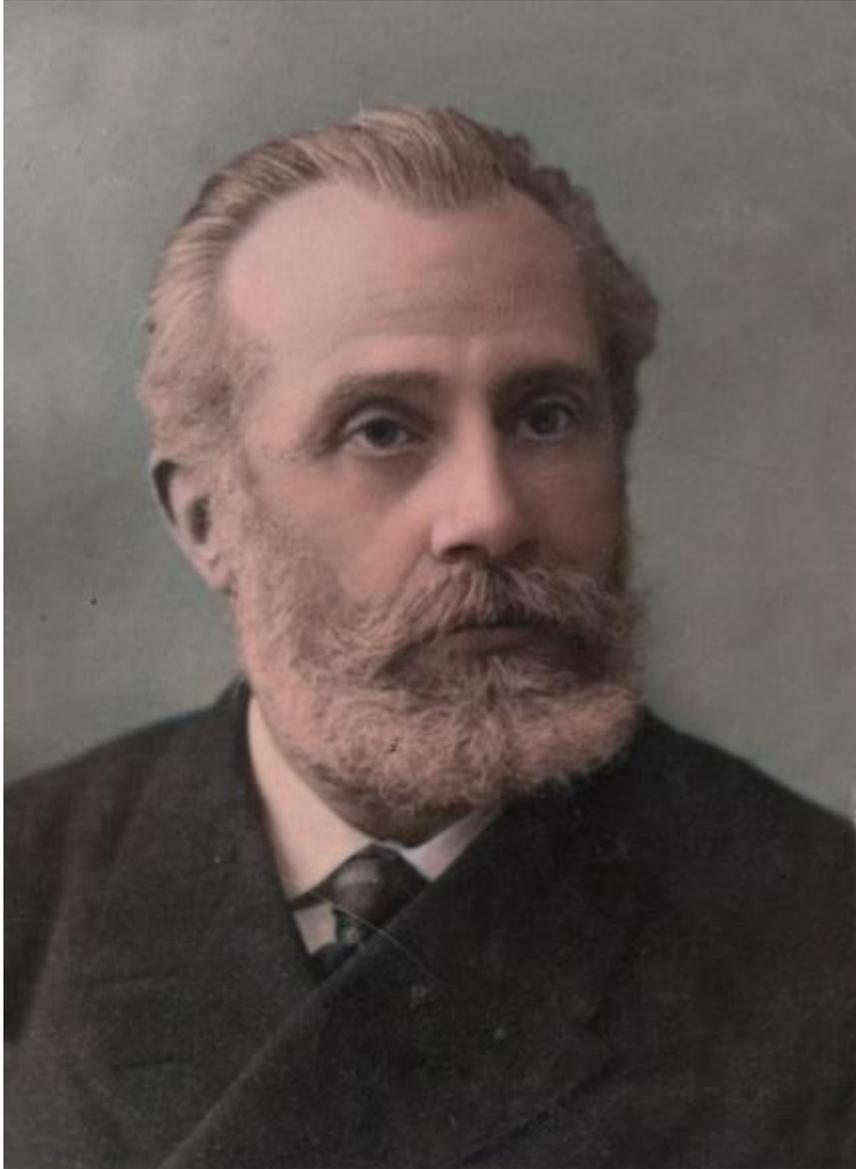
implementar un hilo conductor entre los hechos que hemos descrito y la situación convulsa de una España en donde los gobiernos de la Restauración se muestran incapaces de hacer frente a los problemas sociales y económicos, fijándonos con singular énfasis en el impacto del nuevo Estado Federal Comunista en las clases operarias de España, con especial atención a los miembros del Partido Socialista.

2. La especial situación de España con motivo de la Primera Guerra Mundial

Como indica Tuñón de Lara, la Primera Guerra Mundial originará una gran crisis que llegará a España. El momento más álgido se alcanzará en 1917: El día primero de junio se plantaba en la calle una *revolución* militar, con ella comenzaba el ciclo revolucionario del verano de este mismo año, después la *revolución burguesa*, el día 5 de julio se reunían en la ciudad condal, en Asamblea, 59 parlamentarios catalanes, entre diputados y senadores, con el apoyo del Ayuntamiento y la Diputación en Barcelona; y en el mes de agosto se desarrollaba una huelga general revolucionaria destinada a derribar la Monarquía, el Gobierno declarará el estado de guerra. La revolución no triunfó debido a que el Ejército se opuso a secundar a los militantes de las organizaciones socialistas y a los miembros de la CNT.

La llegada de la paz en noviembre de 1918 provocará una nueva intensificación de la crisis política en España. En este año hubo huelgas, disturbios provocados por el hambre y saqueos de comercios. Sin embargo, la represión de la huelga de 1917 había dañado la relación entre los socialistas y anarquistas al igual que los había dividido internamente: El P.S., demasiado traumatizado por los acontecimientos de la huelga de agosto de 1917 como para colaborar con la CNT en nuevos actos revolucionarios, optó por la estrategia electoral de cooperación con los republicanos. Esto provocará la reacción de los elementos más extremistas que acabarán escindiéndose del P.S. para fundar el Partido Comunista. Mientras a los líderes socialistas les inquietaba la victoria de los bolcheviques en Rusia, los anarquistas más radicales se sentían satisfechos. Ajenos al carácter autoritario del leninismo, creían que los acontecimientos de Rusia anunciaban la llegada de una utopía anarquista mundial. No obstante, los sindicalistas más reflexivos como Ángel Pestaña y Salvador Seguí estaban dispuestos a organizar huelgas conjuntamente con la U.G.T. Por otra parte, el modelo económico latifundista del sur era la explotación laboral del proletariado rural sin tierra. La situación empeorará dramáticamente durante la Gran Guerra. Mientras que los terratenientes se enriquecieron con la exportación de productos agrícolas, los jornaleros se vieron empobrecidos por la pérdida de poder adquisitivo de los salarios ante el alza de los alimentos Preston (2019).

El resultado fue una oleada de huelgas, ocupaciones de tierras y disturbios que barrió Andalucía, con especial incidencia en Córdoba, Jaén, Málaga y Sevilla, entre 1918 y 1920, etapa a la que se bautizó como *trienio bolchevique*. Y a principios de marzo de 1921 pistoleros anarquistas cosían a balazos a Dato.



Pablo Iglesias Posse. Fuente: AFFPI, imagen coloreada por el autor.

3. La Guerra Civil rusa y sus repercusiones en España

La Guerra Civil rusa que había comenzado en el verano de 1918 enfrentaba el Régimen soviético contra un amplio espectro de fuerzas sociales aglutinadas en los distintos grupos políticos que habían sido desplazados por la *Revolución de Octubre* y la *Clausura de la Duma* en 1918 se pusieron al mando de las tropas opositoras (Ejército Blanco), además tropas aliadas (franco-inglesas) habían desembarcado en los puertos del Báltico y del Mar Negro en apoyo de los últimos, con la intención de detener la implantación del régimen soviético y salvaguardar los intereses de las deudas que el régimen zarista había contraído con las potencias occidentales, como ya se ha indicado. La presencia de tropas extranjeras hizo que buena parte del pueblo ruso se decantase por el bando bolchevique, además el Ejército Rojo fue capaz de adquirir una adecuada organización militar. Estos hechos junto con los problemas internos que acuciaban a Francia, Gran Bretaña y demás países aliados después de la finalización de la guerra coadyuvarán en el triunfo bolchevique.

En esta coyuntura se celebrará en Madrid, del 24 de noviembre al 3 de diciembre el XI Congreso del P.S., en cuanto a sus fines se hará hincapié en la abolición de la Monarquía, supresión del Senado y del presupuesto de culto y clero, plenitud de derechos ciudadanos, voto para ambos sexos a partir de veintiún años, abolición de la pena de muerte, entre otros Tuñón de Lara (1985).

Lo que tenía lugar en Rusia había adquirido gran resonancia y el fin de la guerra suscitaba simpatías entre la población obrera. Besteiro dará lectura a una proposición, aprobada por aclamación, cuyo primer párrafo decía: *Que el Congreso Socialista español saluda a las Repúblicas que han nacido sobre las ruinas de los imperios ruso, austriaco y alemán.*

4. La posición del P.S. ante la Gran Guerra (1915-1916)

En el Congreso del P.S. celebrado en Madrid del 24 al 31 de diciembre de 1915, contaba en este momento el Partido con 238 agrupaciones, 14.332 afiliados, más de 19 grupos de jóvenes y siete agrupaciones femeninas. En la ponencia sobre la guerra se manifestaron dos criterios: aliadófilo y neutralista a ultranza. El dictamen final lo redactaron Fabra, Besteiro y Araquistáin, será aprobado por 4.000 votos contra 1.218. Este documento contenía una *condena general contra el capitalismo de todos los países* como responsable de la guerra, además de expresar un juicio favorable a los aliados: *De vencer el imperialismo austro germano, habrá un retroceso para el socialismo y la democracia: de obtener la victoria los países aliados, nuestra causa realizará grandes progresos, incluso en Alemania y Austria* Tuñón de Lara (1985). Mientras que los anarquistas

organizaban un Congreso en Ferrol (1915) en pro de la paz.

5. Los cambios de rumbo de las organizaciones socialistas ante la Revolución rusa

En un primer momento el P.S. mostrará una evidente desorientación ante el conflicto, ante las noticias provenientes de Rusia sobre el 7 de noviembre con la formación del primer gobierno obrero y campesino del mundo, dirigido por los bolcheviques, basado en el poder de los soviets, *El Socialista*, del 09/11/1917, órgano del P.S. publicaba una columna con el título de *En Rusia-Triunfo de los Maximalistas*, al día siguiente en una de las dos editoriales decía: *Las noticias que recibimos de Rusia nos producen amargura; creemos sinceramente y así lo hemos dicho siempre, que la misión de momento de aquel país era poner su fuerza toda en la empresa de aplastar el imperialismo germánico (...)* Sin embargo, después calificaba como criminales a las potencias centrales...

5.1. El XI Congreso del P.S.

El XI Congreso del P.S. se celebrará en Madrid del 24 de noviembre al 31 de diciembre de 1918, en él se revisará el programa mínimo del partido, en cuanto a sus fines: abolición de la monarquía, supresión del Senado y del presupuesto de culto y clero, plenitud de derechos ciudadanos, voto para ambos sexos a partir de veintiún años, semana de trabajo de cuarenta y ocho horas, salario mínimo legal, seguridad social, abolición de impuestos indirectos, entre otros.

El Congreso declaró caducada la Conjunción republicana-socialista. En cuanto al hecho ruso había adquirido gran resonancia, Besteiro dará lectura a una proposición aprobada por aclamación, cuyo primer párrafo decía: *Que el Congreso Socialista Español saluda a las Repúblicas que han nacido sobre las ruinas del imperio ruso, austriaco y alemán.* Otra resolución, aprobada al final del Congreso, de nuevo hacía hincapié en la cuestión rusa: *El Congreso saluda con entusiasmo a la Revolución rusa, viendo en ella el triunfo del espíritu revolucionario del proletariado que ha de transformar el mundo implantando el régimen socialista. El Congreso acuerda protestar contra toda intervención en Rusia y atentatoria a la obra revolucionaria de su república social.*

5.2 Las publicaciones filobolcheviques

Desde 1918 empezaron a aparecer publicaciones filobolcheviques en los medios juveniles e intelectuales de la izquierda socialista, *Nuestra palabra* y *la Internacional* fueron las más importantes, en esta última escribían García Quejido y Núñez Arenas, quizás las personalidades más conocidas entre los partidarios de la Revolución de 1917. Publicaciones de contenido semejante surgieron también en los medios anarquistas como es el caso de *El Bolchevista* o el *Maximalista* Tusell (1998).

5.3 La coyuntura de 1919 y el *tercerismo*

Será el año de mayor número de conflictos sociales registrados hasta entonces. En relación a los hechos que se desarrollaban en Rusia el P.S. estaba dominado por el problema de la Internacional. En el seno del P.S. irá cuajando una corriente de simpatía organizada hacia la revolución rusa llamada *tercerista*, puesto que preconiza el ingreso del P.S. en la II Internacional, del mismo modo esta acogida favorable hacia la *cuestión rusa* son partícipes los medios anarcosindicalistas y los campesinos andaluces.

En el seno del P.S. y de sus *Juventudes* se formarán pronto grupos llamados de la Tercera Internacional, los *terceristas*. También en las Agrupaciones de Madrid, Mieres y Bilbao. El semanario socialista de Madrid, *Nueva Palabra*, ya indicado en líneas anteriores, que se publicaba desde 1918 fue un órgano de aglutinación de estas tendencias. A partir de 1919 se titulaba *Semanario Socialista de la Tercera Internacional*, asimismo el órgano de prensa más importante en favor de la Tercera Internacional va a ser la revista semanal *La Internacional*, ya señalado, cuyo primer número aparece el 18 de octubre de 1919 y que se publicará sin interrupción hasta la escisión del P.S. en 1921. Estaba dirigida por Fabra Rivas, con Núñez de Arenas de secretario y García Quejido como administrador. En 1920, Núñez de Arenas se convertirá en su director.

En 1919 el P.S. había penetrado profundamente en la *cuestión rusa*, hasta en la misma Comisión Ejecutiva. Todos los partidos socialistas- el de España también- estaban dominados por el problema de la Internacional. Y la Tercera Internacional acababa de formarse en Moscú, del 2 al 6 de marzo de 1919. Y sí en los medios anarcosindicalistas, como entre los campesinos andaluces, había una corriente sentimental de simpatía hacia la revolución rusa, en el seno del P.S. donde se va desarrollando una corriente organizada, denominada *tercerista*, porque está a favor del ingreso del P.S. en la III Internacional, según Manuel Tuñón de Lara (Tuñón de Lara, 1985).

5.4. Las juventudes del P.S. partidarios de la Tercera Internacional

El 7 de noviembre de 1919 se celebrará un acto en Madrid, de solidaridad con los rusos en el segundo aniversario de su revolución y contra posible intervención española, bajo la presidencia de García Cortés, ante un público de 1.500 personas. En el mismo hablaron Ramón Merino García (maestro de profesión, de las Juventudes), Virginia González, Torralva y Anguiano.

Días antes, en la Agrupación Socialista Madrileña, la importante fracción *tercerista* se había expresado por Núñez Arenas, Codero Cortés y José Illescas, frente a la tendencia

opuesta representada por Besteiro. La división de criterio había así llegado a la misma Comisión Ejecutiva, donde Anguiano, Núñez de Arenas y Virginia González eran partidarios de la Tercera.

A mediados de diciembre se desarrollará el Congreso de la Federación de Juventudes. La inmensa mayoría apoyará las propuestas de José Cuesta y Laredo, encaminadas al ingreso de las Juventudes en la III Internacional. Laredo manifestó que debía llevarse a cabo de lo contrario se llegaba a una indecisión que sin duda perjudicaría al P.S., mientras que Núñez de Arenas intentó que se aplazase el acuerdo hasta el Congreso de la II Internacional. Saborit manifestará *que en vista de la gran mayoría de los partidarios de la inmediata adhesión*, le parecía atinada la adhesión de las Juventudes. Estas constaban de 7.000 afiliados. El acuerdo fue aprobado por mayoría.

6. La llegada a España de Mijail Gruzenberg y Charles Phillips y la creación del Partido Comunista Español

A finales de 1919 llegarán a España procedentes de México, desembarcando en el puerto de A Coruña, los dos primeros *embajadores* de la Internacional Comunista, el ruso Mijail Gruzenberg y el norteamericano Charles Phillips, es decir *Borodin* y *Jesús Ramírez*, nombres de guerra de los anteriores. A principios de enero del año siguiente se constituirá en Madrid el *Grupo pro-Tercera Internacional* integrado por Daniel Anguiano, Ramón Lamonedá y Manuel Núñez de Arenas. Este núcleo llevará a cabo una campaña propagandística para la inmediata incorporación del P.S. a la Internacional Socialista. El compañero *J. Ramírez* será el más sólido catalizador del ideario comunista entre las Juventudes Socialistas, El esfuerzo de este segmento bolchevique hará posible que el *Comité Nacional de Juventudes Socialistas* declare el 15 de abril de 1920 la creación del Partido Comunista Español, el cual estará formado por un millar de los cinco mil militantes de las Juventudes Socialistas.

7. Tres delegaciones españolas viajan a Rusia

En junio de 1920 llegaba a la lejana Rusia el delegado de la CNT, Ángel Pestaña, y en el mes de agosto de este mismo año pisaba suelo soviético otro delegado español, el citado Ramón Merino Gracia, secretario general del Partido Comunista Español. Las dificultades del viaje de este último le habían impedido participar en el II Congreso de la Internacional Comunista², no obstante al día siguiente de su llegada a Moscú (27-08-1920) será recibido por e el Comité Ejecutivo de la misma, que reconoció al PCE como

² La inauguración del II Congreso de la Internacional Comunista tuvo lugar en Petrogrado el 19 de julio de 1920 y las sesiones de trabajo del Congreso comenzarán el 23 de julio en Moscú.

su sección española.

La tercera delegación española hacía acto de presencia en la República Socialista Federativa de Rusia (así denominada en la Constitución de 1918) en el mes de octubre también del mismo año. Estaba integrada por dos delegados del P.S., Daniel Anguiano, que representaba la posición más favorable a la Internacional Comunista, y, Fernando de los Ríos, que constituía el polo opuesto a la referida Internacional. Tanto Ángel Pestaña como los delegados socialistas se habían trasladado a Rusia en cumplimiento de lo acordado en los congresos en que sus respectivas organizaciones votaron en principio a la III Internacional: el de la CNT, en diciembre de 1919, y el que los socialistas llevaron a cabo en junio de 1920.

Ángel Pestaña

En el libro que cuatro años después escribió Pestaña sobre su viaje, el delegado cenetista cuenta que al cruzar el río Narva, fronterizo entre Estonia y Rusia, muy pronto abriría paso en su ánimo la decepción, en su conversación con un miembro del soviét local en la primera ciudad rusa en la que se detuvieron brevemente, la actual Ivangord, se topó ya con el doctrinario bolchevique, tan lejano a la mentalidad anarquista. Pestaña le comentó que los abundantes bosques que había visto le habían convencido de que las noticias difundidas en Europa acerca de las muertes por frío debidas a la falta de combustible eran una patraña, pero el ruso le contestó que ciertamente las había habido y le mostró incluso las cicatrices que el mismo le habían dejado los sabañones. También Pestaña pudo comprobar la desigualdad existente en la Rusia soviética: el único vagón de pasajeros estaba reservado para la exigua comitiva oficial de que él formaba parte, mientras que los campesinos que esperaban en la estación se acomodaron en uno de mercancías Avilés (1999).

Ramón Merino, Anguiano y Fernando de los Ríos

Merino permaneció en Rusia varios meses, durante los cuales asistió al Congreso de los Pueblos de Oriente, que los soviéticos organizaron para promover la revolución en Rusia. Lo que más impresionó fue la disciplina y el espíritu revolucionario que apreció en el Ejército Rojo, al que saludó en nombre del proletariado español y manifestó la esperanza de que en el futuro los españoles se unirían a los rusos en una República soviética federativa. Como ya sabemos el líder comunista español se hallaba en Rusia cuando el 19 de octubre de 1920 llegaron a la capital rusa los delegados del P.S., Ríos y Anguiano, con los cuales tuvo una conversación, de la misma forma escribió a Lenin diciéndole que el primero era un reformista y en relación al segundo le comentó que *estaba en contra de la*

dictadura de Moscú, lo que en realidad significaba que estaba en contra de la dictadura de los bolcheviques sobre los partidos comunistas de los demás países. Sin embargo tales advertencias de Merino eran innecesarias, pues la misión de Anguiano y Ríos era a todas luces inviable. Tenían que presentar a la Internacional las tres condiciones que para su Partido eran incompatibles con las 21 condiciones de ingreso que la propia Internacional había adoptado en su II Congreso.

De las conversaciones con Lenin, Fernando de los Ríos ha contado y hasta ha hecho famosa aquella respuesta a su pregunta: « Y la libertad, compañero Lenin?» « La *liberté...pour quoi faire* » (hablaban en francés). Con notoria facilidad se ha deformado la expresión en el sentido de una negación absoluta de la libertad, y aún más de las *libertades* en concreto. La respuesta de Lenin situada en el contexto del hombre y del momento, parece orientarse a decir: ¿para qué?, en el sentido de ¿con qué fin?, ¿para qué clases?, ¿con qué bases y garantías? , según Manuel Tuñón de Lara (Tuñón de Lara, 1895).

Anguiano y De los Ríos volvieron a España con criterios diametralmente opuestos, también llegó una carta del C.E. de la *Tercera*, respuesta a las soluciones del Congreso de junio del P.S., y firmada con fecha de 10 de diciembre. La carta comenzaba diciendo: « Esta resolución [la del Congreso] denota la falta completa de claridad que reina en vuestro Partido respecto a las cuestiones más esenciales del movimiento obrero internacional]...» Se les acusa de ambigüedad y se dice que en vez de las tres condiciones esgrimidas por el P.S., ellos manifiestan la obligatoriedad de las 21 condiciones.

8. La corrupción administrativa y la mala salud del líder del P.S.

Por otra parte, la corrupción administrativa como apunta Lacomba (1970) generará una densa desconfianza; de otro lado, la impopularidad de la guerra de Marruecos y la gravísima derrota en Annual el 22 de julio de 1921, con el consiguiente problema de responsabilidades, entre otros espinosos acontecimientos, aumentará de forma considerable la fragilidad de los gobiernos (doce gabinetes entre noviembre de 1917 y septiembre de 1923), con una inestabilidad y una ineficacia absoluta. Sin lugar a dudas, el turno de partidos ideado por Cánovas entraba en una profunda crisis. No había salida. Del mismo modo, el líder del P.S. Pablo Iglesias Posse, a partir del inicio de la Gran Guerra sufrirá continuas indisposiciones, le resultará bastante desagradable prescindir del ejercicio de una intervención permanente y activa en la vida del Parlamento. Será en 1921 cuando Pablo contraiga matrimonio civil con Amparo Meliá Monroig, no obstante esta mujer valenciana se unirá al *Abuelo* – para no separarse de él– ya en 1893.

En la carta que escribe Pablo Iglesias a Miguel de Unamuno fechada en Madrid el 20-4-1918, aparte de darle las gracias por su artículo publicado en El Socialista le hace partícipe de su mala salud: (...) No he podido cumplir su encargo cerca del amigo Prieto por andar mal de salud (...) Yo sí puedo hacer algo, será poco, porque mis fuerzas están ya casi agotadas, a pesar de decirme todos que tengo buena cara (...). Iglesias, años antes de escribir esta carta, padecía de vértigos, desplomándose, con las consiguientes heridas en la cabeza y en los brazos, del mismo modo se caía de la cama, tenía mal los pulmones, le fallaba el corazón, aparte de los problemas digestivos. El Abuelo siguiendo las recomendaciones de su amigo y correligionario, el doctor Vera... viajaba con su compañera Amparo para intentar recuperar su salud. La mayor parte del mes de junio de 1916 la pasarán ambos en El Escorial, pero dado que su salud no mejoraba regresaron ambos a Madrid.

En el invierno de 1917 se mudaron a Caldetas (al norte de Barcelona), sin embargo las infecciones de orina persistían... Aun salió de Madrid en los veranos de 1920 y 1921 ... como dice Zugazagoitia en una bella frase la vida de Iglesias se ha ladeado Almela Meliá (2002).

CERTIFICO: Que la presente fotocopia esta tomada de la
Sec. Segunda Libro 50-1...Página 286...de este Registro Civil.
Se libra la misma con la autorización prevista en el Art. 26
del Reglamento del Registro Civil y Resolución de la Dirección
General de los Registros de 14 de Febrero de 1977

Funcionaria Delegada: Enrique Garcia Gola
Madrid,

02 ABR 2024



Número 295. En Madrid, a ~~diez~~ nueve de mes del día diez y seis de No-
vembre de mil novecientos veintinueve, Don José Ma-
nuel Galán, Jefe Municipal del distrito de Palacio y de
Manila de los Desamparados Manuel Kreider y Urago, Secretario, constituido
Melía y Mouray el piso principal derecha de la casa número sesenta
ocho de la calle de Jerrás, por encontrarse enfermo
uno de los personas a que este inscripción se refe-
re comparecen Don Pablo Galán Pose, nacido
día diez y siete de octubre de mil ochocientos
cinuenta en Jerral provincia de la Barutín, de
estado soltero, de profesión tipógrafo, hijo legítimo
de Don Pedro Galán y de Doña Juana Pose; y
Doña María de los Desamparados Mercedes
Melía y Mouray, nacida en Valencia el día
de Agosto de mil ochocientos cincuenta y nueve
que ambos, hijo legítimo de Don José Melía y de
Doña María Mouray; de estado viuda de Don
Juan Alueta Santafé, que falleció en Valen-

cia el veintinueve de Mayo de mil
 ciento dieciséis; ambos con domicilio
 en el de
 en comparecencia, dada cuenta de que esta comparecencia
 tenía por objeto la celebración del matrimonio de los referi-
 dos, Don Pablo Iglesias Pose y Doña María de los
 Angeles Meliá y Manray, mediante el uso
 manifestado por ambos en presencia de Religión Católica;
 estando hechas las publicaciones necesarias por el Jefe de
 Civil, sin que durante su término haya resultado
 impedimento alguno; presentados todos los documentos
 necesarios al Jefe de Civil, procediéndose a su celebración, a este
 efecto se dio lectura de los artículos cincuenta y seis y cincuenta
 y siete de dicho Código; seguidamente el Jefe de Civil
 preguntó a cada uno de los contrayentes si persistían
 en la resolución de celebrar el matrimonio y contestando
 ambos afirmativamente en alta, clara e inteligible
 voz, los declaró unidos en matrimonio civil; despu-
 es se extrajo de la presente para hacer constar que
 han sido cumplidos los requisitos legales = Fueron testigos
 Don Antonio Ruiz Beneyan, natural de Madrid, Abogado,
 que vive en calle treinta y uno y Don Juan Felipe
 Peña Brin, natural de Galve, Toledo, industrial, que habita
 número diez y seis = Hecho y conforma, firmaron todos con el Jefe de
 Civil, de que certifico,


 Juan Manuel Jofre
 Pablo Iglesias
 Amparo Meliá
 F. A. Ruiz Beneyan
 Pedro Felice Penabaz
 L. A. Brin

Fuente: Buzón Registro Civil Único Matrimonios, Madrid.

Pablo Iglesias y Amparo Meliá contrajeron matrimonio civil en la casa de la calle Ferraz en donde vivían el 16 de noviembre de 1921, después de afirmar los dos contrayentes que

profesaban la religión católica. Meses antes en el Congreso extraordinario del P.S. que había dado inicio el 9 de abril del mismo año, al día siguiente se daba lectura a una carta de Pablo Iglesias, en la cual el presidente del deploraba más que nunca su mal estado de salud... a su juicio la propuesta de Fernando de los Ríos, opuesta a los intereses de Moscú, *permitía mejor que ninguna servir los intereses del proletariado y acrecer el poder del socialismo...*

9. La escisión del P.S. en 1921

A las nueve y media de noche del 9 de abril de 1921, abrió sus sesiones el Congreso extraordinario del P.S., que debía discutir en primer lugar dos cuestiones: ¿Acuerda el partido la adhesión a la Tercera Internacional aceptando las veintiuna condiciones?, ¿ En caso negativo, ¿ acuerdan sumar su acción a la de los reconstructores? Cuando Fernando de los Ríos tomó la palabra, puso de manifiesto la negación en Rusia de los derechos políticos del individuo: la libertad de expresión del pensamiento, de reunión y de asociación, al igual que tampoco se puede adquirir libro y periódico alguno que no se halle permitido por el Comisariado de Instrucción Pública , añadía Ríos , de la misma forma que allí nadie puede cambiar de oficio y que la Policía lo domina todo:« Está sobre el Gobierno, incluso sobre el propio Lenin» Tuñón de Lara (1985).

El dictamen de Fernando de los Ríos, así como la propia opinión de Pablo Iglesias y Julián Besteiro, fue clave para que el Congreso decidiera de manera definitiva el rechazo a la adhesión a la Tercera Internacional por 8.808 votos, frente a 6.025 partidarios, frente a 6.025 que optaban por su inclusión. Estos últimos fundarán el Partido Comunista Obrero Español. En este grupo se habían integrado Daniel Anguiano, antiguo Secretario Tesorero de la Comisión Ejecutiva del P.S.; Virginia González, responsable del Secretariado Femenino, García Cortés y Manuel Núñez Arenas (Secretario de Estudios), Lamonedá y otros líderes sindicales (Tezanos, 1993).

A finales de 1921 tuvo lugar la fusión de las dos organizaciones, creándose un directorio formado por seis miembros del PCOE y nueve del PCE, pero la unión definitiva tendrá lugar en 1922. Tres años más tarde moría en su casa de la calle Ferraz, el tipógrafo Pablo Iglesias Posse, el nueve de diciembre de 1925, víctima de una miocarditis crónica y un enfisema pulmonar , a los setenta y cinco años, para ser enterrado posteriormente en el Cementerio madrileño Civil del Este. Su viuda, Amparo Meliá Monroig, natural de Valencia, de sesenta y cinco años de edad, dedicada a las labores del domicilio de ambos en la calle Ferraz, nº setenta y ocho. El matrimonio no tuvo hijos, de igual manera el que fuera presidente del P.S. y de la UGT no testó.

MINISTERIO DE JUSTICIA
NOMBRE Y APELLIDOS

Pablo Salesias
Posse.

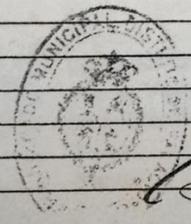
Registro civil de Madrid.--DISTRITO DE PALACIO
REGISTROS CIVILES
ESPAÑA



En la villa de Madrid, a las sete uvas y ... minutos del día diez de Diciembre de mil novecientos veintidós ante Don José María Prieto Ureña Juez municipal ..., y Don Angel Torro Baster Secretario ..., se procede a inscribir la defunción de Don Pablo Salesias Posse, de setenta y cinco años natural de Ferrol, provincia de Coruña, hijo de Don Pedro y de Doña Juana de Fuentes, domiciliado en la calle de Ferrás número setenta y ocho piso primero de profesión Empresario y de estado casado con Doña Amparo Melia Stourou, natural de Valencia, de veinte y cinco años de edad, dedicada a sus labores, el domicilio citado, de cuyo matrimonio no quedan hijos.

falleció en dicho domicilio el día nueve de actual a las diez y ocho y ... minutos a consecuencia de apoplejía crónica y sepsis, según resulta de certificación facultativa y reconocimiento practicado, y su cadáver habrá de recibir sepultura en el Cementerio de Civil del Este.
Esta inscripción se practica en virtud de parte que da fe el Sr. D. Joaquín Cabero fontanero que vive, D. Juan de Lara veintidós consignándose además que no consta si testó.

habiéndola presenciado como testigos Don Joaquín Cabero y Don Juan de Lara mayores de edad y vecinos de Madrid en el barrio de Legazpi veintidós y
Leída esta acta, se sella con el del Juzgado y la firma el señor Juez, con los testigos de que certifico.



José María Prieto Ureña
Joaquín Cabero
Juan de Lara
Federico Rodríguez

10. Conclusiones

Se ha intentado resumir una etapa singularmente conflictiva de la sociedad española la cual coincide con el desarrollo de la Primera Guerra Mundial y años posteriores en donde los Gobiernos de la Restauración se muestran incapaces de hacer frente a un malestar generalizado de diversos segmentos: obreros, parlamentarios e incluso militares. La no intervención de España en la I Guerra Mundial hará posible un incipiente proceso de crecimiento económico, lo que traerá consigo el aumento de las clases trabajadoras, las cuales aumentarán los apoyos y el potencial organizativo del movimiento obrero español. El año 1917 fue un año importante en la historia de España, el malestar generado por la situación económica, junto a la creciente demanda de mayores y más efectivas libertades, acabó creando un ambiente propicio para la movilización social para un cambio político. El P.S. y la UGT se pusieron al frente de los sectores sociales que reivindicaban un Gobierno provisional y la convocatoria a las Cortes Constituyentes, encabezando en 1917 un movimiento huelguístico de amplio alcance.

Asimismo, en el año 1917 tendrá lugar en Rusia un gran acontecimiento histórico que producirá un enorme impacto en el movimiento obrero español. Sin embargo, la orientación dictatorial del nuevo Gobierno ruso pronto hará comprender a algunos que la toma del poder de los bolcheviques, y la posterior puesta en marcha de la III Internacional por Lenin, estaban introduciendo un elemento importante de división en el movimiento obrero internacional. Las famosas 21 condiciones que la nueva Internacional Comunista aprobó en el Congreso celebrado en Moscú en 1920, intentaban imponer a todo el movimiento socialista, implicaban una organización internacional centralizada a las propias necesidades del Estado Soviético.

El dictamen del intelectual Fernando de los Ríos, así como la propia opinión de Pablo Iglesias y Julián Besteiro, fueron clave para que en un nuevo Congreso Extraordinario del P.S., celebrado en abril de 1921, decidieron definitivamente rechazar la adhesión a la Tercera Internacional. No obstante, los *terceristas* no aceptaron los resultados y decidieron escindirse fundando el Partido Comunista Obrero Español.

11. Fuentes

Documentales

-Ministerio de Justicia: Buzón Registro Civil Único Matrimonios, Madrid. Certificado literal de matrimonio de Pablo Iglesias Posse y María de los Desamparados Micaela Meliá Monroig.

-Ministerio de Justicia: Buzón Registro Civil Único Defunciones, Madrid. Juzgado

Municipal de Madrid, distrito de Palacio: Sección 3ª del Tomo 154—9. Madrid, número 327 de este Registro. Certificado literal de defunción de Pablo Iglesias Posse.

Hemerográficas

Archivo fotografico Fundación Pablo Iglesias, Madrid (AFFPI).

International Institute of Social History, Amsterdam (IISH).

12. Bibliografía

ALMELA MELIÁ, Juan (2002). *Pablo Iglesias: rasgos de su vida íntima*. En edición a cargo de Aurelio Martín Nájera. *Obras Completas de Pablo Iglesias: Biografías y recuerdos*. Madrid, Fundación Pablo Iglesias.

AVILÉS FERRÉ, Juan (1999). *La fe que vino de Rusia. La revolución bolchevique y los españoles (1917-1931)*. Madrid, Editorial de Biblioteca Nueva.

LACOMBA, José Antonio, et al. (1976). *Historia social de España, siglo XX*. Madrid, Guadiana de Publicaciones.

PRESTON, Paul (2019). *Un pueblo traicionado. España de 1874 a nuestros días. Corrupción, incompetencia política y división social*. Traductor, Jordi Ainaud i Escudero. Barcelona, Editorial Debate- Perguin Raudon House.

TEZANOS, José Félix (1993). *Historia ilustrada del Socialismo español*. Madrid, Fundación Sistema.

TUÑÓN DE LARA, Manuel (1985). *El movimiento obrero en la historia de España (II)*. Madrid, Sarpe.

TUSELL, Javier (1998). *Historia de España en el siglo XX. I Del 98 a la proclamación de la República*. Madrid, Grupo Santillana de Ediciones, S.A.